

Oficio No.

NAC-ATROSGE17-00000108

Fecha:

Quito, 09 de febrero de 2017

Asunto:

Requerimiento de información

**RUC:** 

1792682738001

Razón Social: Consorcio SICPA Ecuatrace

Doctor

Agustín Hurtado Larrea

Apoderado Especial

BBR Representaciones CIA LTDA., representante de SICPA S. A., representante del Consorcio SICPA EcuaTrace

Lizardo García E10-80 y Av. 12 de Octubre

Telf.: 323 0299

Ciudad.

De mi consideración

En atención a ciertos argumentos expuestos por Cervecería Nacional CN S.A. con relación a un supuesto conflicto de interés del representante legal del consorcio SICPA Ecuatrace que, según la citada empresa, habría sido también representante legal y apoderado especial de AB INVEV al momento de suscribir el contrato NAC-JADNCGC16-00000020 con el Servicio de Rentas Internas para la prestación del sistema de identificación, marcación, autentificación, rastreo y trazabilidad fiscal de cervezas, cigarrillos y bebidas alcohólicas de producción nacional (SIMAR). Esta Administración solicita la presentación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, de un informe en que se explique de manera precisa y concreta los argumentos que desvirtúen dicho conflicto, así como todas las pruebas de descargo respectivas.

Atentamente,

eonardo Orlando Arteaga

DIRECTOR GENERAL

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS